



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp. UNC: 0050140 / 2016

Córdoba, 05 OCT 2016

VISTO

La nota de la Oficina de Trabajos Finales en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto del Trabajo Integrador Final N° 3680; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 105/14 se designó a la Profesora Elvira Sellán, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto N° 3680, titulado: "Posicionamientos Éticos de Psicólogos en caso de Declaración de Voluntad Anticipada en referencia a la Muerte Digna", realizado por las alumnas Luna, Natalia Alcira y Torres, Romina Analía; asesorado por la Prof. Eliana Jaime Bacile.

Que la profesora Elvira Sellán ha fallecido recientemente, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la profesora Elvira Sellán por el profesor Germán Pereno.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar al **Profesor Germán Pereno**, en reemplazo de la profesora Elvira Sellán, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto N° 3680, titulado: "Posicionamientos Éticos de Psicólogos en caso de Declaración de Voluntad Anticipada en referencia a la Muerte Digna", realizado por las alumnas Luna, Natalia Alcira y Torres, Romina Analía; asesorado por la Prof. Eliana Jaime Bacile.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1797

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA